



LIC. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Por cuanto al: SUB-CENTRAL DE COMUNIDADES INDIGENA DEL RIO SECURE

RESOLUCION PREFECTORAL N° 155/02 de fecha: 19/09/2002

RESOLUCION MUNICIPAL N° 04/02 de fecha: 28/02/2002

REGISTRO N° 29 de fecha: 23/10/2002

DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE MOXOS

Se le ha reconocido:

Personalidad Juridica

Por tanto

Cumplidos como se hallan los requisitos y trámites legales de registros establecidos por la Constitución, Política del Estado en su artículo 171°, del 6 de Febrero - 1995, y de la ley 1551 de Participación Popular de 20 de abril de 1994, artículo 4°, a nombre de la Nación se expide la presente Personalidad Jurídica, reconociendo a sus afiliados como únicos y absolutos beneficiarios, guardándoles las garantías y seguridades que las leyes les confieren.

Es dado y firmado por el suscrito Prefecto del Departamento o Subprefecto de la Provincia, y el Director General de la Prefectura, a los Veintitrés días del mes de Octubre del año 2002

Cap. Av. Civil Marcial Ruiz Arevalo

SUBPREFECTO
Prov. Moxos - Beni

SUBPREFECTO

Provincia



Departamento de BENI

Fernando Román Pantoya
PREFECTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE BENI

Arq. Rodolfo Combará Castro
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA GENERAL

